

## NOTA DE PRENSA

**Según el Colegio de Abogados de Madrid, abogados en España disfrutaban del “inmunización” por mala práctica bajo “independencia judicial,” en la protección de derechos de víctimas de la violencia de género en juzgados de familia**

por Quenby Wilcox  
2 de septiembre 2013

**Washington, DC** – Fundadora de Global Expats, Quenby Wilcox, anunció hoy que está solicitando un recurso a la decisión del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, *Preliminar 859/13* que contiene que abogados españoles disfrutaban de “inmunización” por mala práctica y violación de los derechos de sus clientes, bajo el principio de la independencia del poder judicial.

En el *Preliminar 859/13*, el Colegio de Abogados de Madrid contiene que:

- La **violación de los derechos de una víctima de la violencia de género y discriminación contra la mujer “alcanzan exclusivamente a los derechos fundamentales reconocidos en la CE y otras normas universales concordantes y en modo alguno a normas de legalidad ordinaria”** y así amparan los abogados implicados de todo falta. (**Demostrando una falta de reconocimiento de la jerarquía de normas jurídicas en España por el Colegio de Abogados.**)
- La mala práctica y negligencia de los abogados implicados son “**decisiones del abogado [que] atañen a su independencia, prerrogativa que le asiste en el desempeño de su función tal y como tienen previsto los artículos 542.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 33 del Estatuto General de la Abogacía y 2 del Código Deontológico de la Abogacía Española, [y] que le inmuniza de toda injerencia en el exclusivo territorio de la defensa, sin que sea posible su revisión en sede deontológica**” (**Demostrando una falta de reconocimiento de arts. 1, 9 y 10 del Constitución Española, inter alia por el Colegio de Abogados.**)

El *Preliminar 859/13* era dictado en respuesta de una queja que Sra. Wilcox puso el 14 de junio 2013 contra sus abogados Gonzalo Martínez de Haro, María Fernanda Guerrero Guerrero, Belén García Martín, Jose Manuel Hernández Jiménez (abogado de oficio,) Jorge Capell de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, Alberto Fontes García Calamarte, Miguel Martínez López de Asiain, y Ignacio González Martínez por negligencia grave y mala conducta profesional en trámites judiciales durante su denuncia por las amenazas contra su vida, divorcio y batallas custodiales en los ultimo 6 años. **Su queja original, el Preliminar 859/13, y recurso al Preliminar 859/13 están fichado sobre <http://worldpulse.com/node/72778>.** (Vea ajuntado un resumen de las violaciones en Tabla 1 y 2 - Infracciones cometidos con las violaciones de derechos y leyes indicados.)

La desprotección de las víctimas de la violencia domestica por juzgados de familia es una problema epidémica (vea el informe por Amnistía Internacional *¿Que Justicia Especializada?* ajuntado, con un video y testimonio fichado sobre [www.es.amnesty.org/paises/espana/violencia-de-genero](http://www.es.amnesty.org/paises/espana/violencia-de-genero).) Sra. Wilcox está solicitando el apoyo de asociaciones de derechos humanos y derechos de la mujer en España en denunciado las malas prácticas de actores judiciales, responsable por una negligencia extensiva en juzgados de familia españoles. (Vea carta ajuntando.)

*Quenby Wilcox, es una expatriada de carrera, y activista cuyo trabajo focaliza sobre el abuso domestico como violación de derechos humanos, el avance de derechos de mujeres/amas de casa, y promoviendo las interesas de expatriados alrededor del mundo. Su trabajo y resulta de sus investigaciones sobre problemas en los juzgados de familia están fichados sobre [www.worldpulse.com/user/2759/journal](http://www.worldpulse.com/user/2759/journal).*

**Contacto:** Quenby Wilcox  
Cell. +00.1 (202) 213-4911  
Email: [quenby@global-xpats.com](mailto:quenby@global-xpats.com)  
LinkedIn: [www.linkedin.com/pub/dir/Quenby](http://www.linkedin.com/pub/dir/Quenby)